



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	YUNGA AREVALO CRISTINA VALERIA
CÉDULA:	0106463219
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LA UNION
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
03/07/2025	SALON PARROQUIAL	25

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
4. Implementar programas de capacitación y formación permanente tanto a nivel institucional Parroquias cuanto, a nivel de otras organizaciones aliadas, para mejorar la gestión pública.	Al ser vocal de comisión de gestión territorial y político institucional, conectividad y asentamientos humanos del gad parroquial, se ha apoyado en las decisiones que ha tomado el ejecutivo en bien de la parroquia.	Se apoya al ejecutivo en las capacitaciones que se cuenta a nivel institucional con el apoyo de Conagopare, Prefectura, Municipio y otras instituciones.	Ninguno
2.- Establecer como norma en la Gestión Parroquial, la coordinación interinstitucional, entre los involucrados en los diferentes proyectos que la municipalidad ejecute; es decir involucrar a instituciones públicas sector privado organizaciones sociales y de desarrollo.	Junto al ejecutivo se ha gestionado a las diferentes instituciones como gad municipal, prefectura Mies, y otros en bien de la parroquia.	Se cuenta con diferentes convenios como la ejecución del asfalto de la vía de Allpapana con la Prefectura del Azuay, se encuentra priorizado la ejecución de presupuesto participativo de la prefectura del Azuay para ejecución para la vía principal.	Ninguno
3. Impulsar la preparación y formulación de proyectos tanto a nivel institucional Parroquial cuanto a nivel de otras instituciones públicas para gestionar recursos económicos del estado y de la cooperación internacional.	Al ser vocal de comisión de gestión territorial y político institucional, conectividad y asentamientos humanos del gad parroquial no se ha trabajado directamente en la formulación de proyectos a nivel institucional sin embargo se ha apoyado en las decisiones que ha tomado el ejecutivo en bien de la parroquia.	Se cuenta con diferentes proyectos en las diferentes áreas para ejecución en el año fiscal 2024.	Ninguno
5. Cumplir con la constitución, las leyes vigentes y normatividad interna Parroquial en los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos de la Junta parroquial.	Se da cumplimiento a la normativa vigente.	Contar con normativa interna vigente para la Junta Parroquial.	Ninguna
6. Fomentar la conformación de mancomunidades Y consorcios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados para fomentar la cooperación y logro de objetivos institucionales.	Se apoya al ejecutivo en las decisiones tomadas.	Se apoya al ejecutivo en las decisiones tomadas.	Ninguna
Estrategia 1.- Promover la participación ciudadana en la gestión Parroquial, esto es a través de la formulación del Presupuesto Participativo en la definición de los proyectos prioritarios para la ciudadanía, como también en la fase de seguimiento y evaluación.	Mediante las asambleas ciudadanas, se socializado el proyectos en beneficio del centro parroquial para el presupuesto participativo 2024.	Contar con proyectos y presupuesto para ejecución durante el año fiscal 2024.	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	se ha presentado 2 proyectos los cuales han sido aprobados por los compañeros vocales y el señor presidente.	Contar con proyectos para mantenimiento vial e infraestructura, mantenimiento de la maquinaria existente en bien de la parroquia.	Ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Se ha estado presente en las asambleas dando a conocer a la ciudadanía como estamos trabajando en beneficio de la parroquia.	Coordinación con la población en bien de la parroquia.	Ninguno
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Hemos fiscalizado de la manera que corresponde cuando se a requerido mediante oficios se a pedido información la cual nos han entregado satisfactoriamente.	Dar cumplimiento a lo establecido por la ley.	Ninguno
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Hemos cumplido con responsabilidad y esmero todo lo que se nos han encomendado dentro de la junta parroquial.	Con estas funciones delegadas hemos aprendido y mejorado en muchos aspectos dentro de nuestra comisión en bien de la parroquia y su población.	Ninguna

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Se asiste a todas la sesiones y deliberaciones convocadas por el ejecutivo; 24 sesiones ordinarias, y 1 sesiones extraordinarias en el año 2024.	Durante este periodo he cumplido con todas las reuniones ordinarias, extraordinarias y con la ciudadanía como han sido convocadas y he podido cumplir con las delegaciones que me ha designado el señor presidente .	Ninguna
--	--	--	---------

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://gobiernoparroquiallaunion.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2025/08/SRI-VALERIA-YUNGA.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gobiernoparroquiallaunion.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2025/08/ACTA-DE-ASAMBLEA-1.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Cumpliendo con lo establecido por el Cpccs, se realiza la rendición de cuentas de manera presencial y esta publicada en la pagina web de la entidad, de acuerdo a cada una de las etapas establecidas en la resolución, así también para la etapa de preguntas e inquietudes de la ciudadanía se realiza en asamblea y a la vez se ha realizado la invitación para el evento publicada tanto en la página web como en la pagina de facebook <https://www.facebook.com/share/zag5yLynnDVoQp8S/?mibextid=oFDknk> con el siguiente <https://gobiernoparroquiallaunion.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2024/> SE REALIZO LA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EL DÍA 03 DE JULIO DEL 2025, EN EL SALÓN PARROQUIAL , EN LA CUAL SE REALIZA MEDIANTE UNA PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS DE LA COMISIÓN DE GESTION TERRITORIAL Y POLITICO INSTITUCIONAL, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SE PRESENTA LA RESPECTIVA RENDICIÓN DE CUENTAS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PERSONAS DE LAS DIFERENTES SECTORES Y DEL CENTRO PARROQUIAL, Y LA MISMA FUE PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD EN LA SECCION DE RENDICION DE CUENTAS VOCALES, CUMPLIENDO CADA UNA DE LAS ETAPAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION EMITIDA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PARA EL PROCESO RESPECTIVO SE HA REALIZADO EL INFORME PRELIMINAR el cual se encuentra publicado en la página web: <https://gobiernoparroquiallaunion.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2024/> Y SE HA PUESTO EN CONSIDERACION DE LA CIUDADANIA, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL Y, POSTERIORMENTE A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME 2024 EN ESTE CASO PRESENTO MI RENDICION DE CUENTAS . LA CIUDADANIA NO PRESENTE CONSULTA CUIDADANA, POR LO TANTO SE PROCEDE A INFORMAR Y RENDIR CUENTAS SOBRE TODO LAS LABORES REALIZADAS EN EL AÑO FISCAL 2024 EN CALIDAD DE VOCAL DE LA COMISIÓN DE GESTION TERRITORIAL Y POLITICO INSTITUCIONAL, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL GAD PARROQUIAL.